



Transcribimos el comunicado de PAMI recibido en el día de la fecha:

*Atento a la suscripción del Acta Complementaria N°6 (2024) a las Adendas 2024 entre el Instituto y las Cámaras CILFA, COOPERALA y CAEME aprobada por RESOL-2024-2770-INSSJP-DE#INSSJP, a partir de las 00.00hs del día martes 01 de octubre de 2024, los PVP Pami de todos los segmentos se incrementaron en 5.33%. Los precios nuevos se encontrarán publicadas en Gobierno abierto en los próximos días.*